



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.192810

STROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
 // JOMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 3331

QUE LA SOCIEDAD :

INVERK, S.A.
 E ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 336688 ROLLO: 56653 IMAGEN: 31
 ESDE EL DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE .

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE E. SILVA
- 2) MARTA DE SAAVEDRA
- 3) DIANETH DE OSPINO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : JOSE E. SILVA
 TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA
 SECRETARIO : DIANETH DE OSPINO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN.

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR CINCO MIL (5.000) ACCIONES COMUNES. NOMINATIVAS O AL PORTADOR SIN VALOR NOMINAL.
 QUE SU DURACION ES PERPETUA
 QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 02:47:20.P.M.

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
 POR UN VALOR DE B/. 30.00
 COMPROBANTE NO. 10 - 3331
 NO. CERTIFICADO: S. AMONIMA - 030768
 FECHA: Viernes 19, Marzo DE 2010
 // JOMAPA20 //

JOHIEL AMONIMA COCCIO



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Johel Cruz

3 quien actúa en calidad Ante Pedro

4 y está revestido del sello/timbre de JD



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 23 MAR 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 20,282

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria de la sociedad de la sociedad **INVERK, S.A., DIANETH M. DE OSPINO**, por este medio CERTIFICO:

1. Que la sociedad se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 13916 de 14 de octubre de 1997, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público a la Ficha 336688, Rollo 56653, Imagen 31, desde el 17 de octubre de 1997.
2. Que según consta en la Escritura Pública No. 26446 de 10 de diciembre de 2008 se establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

JOSÉ E. SILVA	Director/Presidente
MARTA DE SAAVEDRA	Director/Tesorero
DIANETH DE OSPINO	Director/Secretario
3. Que la sociedad **INVERK S.A.**, no tiene emitidas acciones al portador.
4. Que a la fecha, el único accionista de la sociedad es **KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP**, una sociedad constituida en Reino Unido, registrada el día 02 de junio de 2008, su agente registrado es **ICC MANAGEMENT SERVICES, LTD.**, con domicilio en 3th Floor Meadows 411 House 20-22 Queen Street, London, W1J5PR..

Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de **INVERK S.A.**

Dado en la Ciudad de Panamá, hoy 25 de marzo de 2010.

DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria



4) Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Ordin. Ordin. del Consejo de Panama, con Credito No. 9-94 100

CERTIFICADO
El presente documento (s) anterior (es) ha (n) sido reconocido (s)
por el Notario por la firma (s) o el sello (s) de la (s) parte (s)
interesada (s).

Juan José Ferran Tejedor



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Juan José Ferran Tejedor*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *4*



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día

28 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *21,421*

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Miguel de la Cruz

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.